

¿Qué motivó a las mujeres a marchar en el 8M? Análisis desde la teoría de marcos de acción colectiva

What motivated women to march in 8M? Analysis from the theory of collective action frames

Laura Nadhielii Alfaro-Beracoechea¹

Karla Alejandra Contreras Tinoco²

Eduardo Hernández González³

Lidia Karina Macías-Esparza⁴

Norma Alicia Ruvalcaba-Romero⁵

¹Universidad de Guadalajara, México.

Correo electrónico: nadhielii.alfaro@academicos.udg.mx

²Universidad de Guadalajara, México.

Correo electrónico: ctk_a_28@hotmail.com

³Universidad de Guadalajara, México.

Correo electrónico: eduardo.hgonzalez@academicos.udg.mx

⁴Universidad de Guadalajara, México.

Correo electrónico: lidia.macias@academicos.udg.mx

⁵Universidad de Guadalajara, México.

Correo electrónico: Norma.ruvalcaba@academicos.udg.mx

Resumen

Este trabajo se desprende del estudio internacional sobre “efervescencia colectiva, autotranscendencia y diferencias de género en el bienestar social, durante las manifestaciones del 8 de marzo”. El propósito de este estudio fue identificar en qué medida la participación en la marcha del 8M en Guadalajara pudiera ser explicada por variables enmarcadas en la teoría de los Marcos de Acción Colectiva (MAC), particularmente las emociones negativas, la identidad social situada, la solidaridad, la

obligación moral y la eficacia colectiva. La muestra comprendió 353 mujeres de entre 18 y 63 años que respondieron la encuesta entre el 8 y el 13 de marzo de 2020 por medio de un formulario virtual. Los resultados muestran diferencias significativas entre participantes y no participantes en la marcha de acuerdo a las variables observadas. Las variables que predijeron la participación fueron principalmente la obligación moral, las emociones negativas, la identidad social situada de forma positiva y la eficacia colectiva de manera inversa. En conclusión, son los elementos relacionados con la identidad colectiva, así como la indignación ante la situación de las mujeres, lo que motivó a las manifestantes, aún cuando no se preveía un cambio social.

Palabras clave: mujeres, acción colectiva, emociones negativas, identidad social, eficacia colectiva

Abstract

This work emerges from the international study on “collective effervescence, self-transcendence and gender differences in social well-being, during the March 8th demonstrations”. The purpose of this study was to identify to what extent participation in the March 8th protest in Guadalajara could be explained by variables framed in the theory of Collective Action Frameworks (MAC), particularly negative emotions, situated social identity, solidarity, moral obligation, and collective efficacy. The sample comprised 353 women between 18 and 63 years old who answered the survey between March 8th and 13th in 2020, using a virtual form. The results show significant differences in

participants and non-participants in the manifestation according to the observed variables. The variables that predicted participation were mainly moral obligation, negative emotions, and positively situated social identity, and inverse collective efficacy. In conclusion, it is the elements related to collective identity, as well as outrage at the situation of women, which motivated the protesters, even when no social change was foreseen.

Keywords: women, collective action, negative emotions, social identity, collective efficacy

RECEPCIÓN: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020/ACEPTACIÓN: 11 DE MARZO DE 2021

En las últimas décadas, la participación de las personas en las protestas ha aumentado, lo cual da cuenta de una normalización de las movilizaciones sociales (Barnes y Kaase, 1979, citados en Vilas, Alzate y Sabucedo, 2016) y una diversificación de los perfiles participantes (Meyer y Tarrow, 1998, citado en Vilas, Alzate y Sabucedo, 2016). Las acciones de protesta han crecido en parte porque coadyuvan a la transformación social y también aumentan el bienestar personal y social (Klar y Kasser, 2009, citado en Vilas, Alzate y Sabucedo, 2016).

La crisis institucional y social de las últimas dos décadas en México ha costado la pérdida de confianza en las instituciones, el deterioro de la vida pública y del bienestar de los mexicanos (Ramírez Aguilar, 2020). Algunos indicadores dan cuenta de ello. De

acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública (INEGI, 2020a), 74% de las personas mayores de 18 años en México se sienten inseguras viviendo en su ciudad. Porcentajes similares de ciudadanos desconfían de las instituciones encargadas de la seguridad pública (sólo el 19% confía en la policía) y de la impartición de justicia (sólo el 23% confía) (Latinobarómetro, 2018). Respecto a la corrupción, el 76% considera que hay mucha corrupción en cárceles y reclusorios, el 67% en el ministerio público y en la policía federal. Un amplio sector siente desafección por la democracia (solo 38% de los mexicanos está a favor de la democracia) (Latinobarómetro, 2018).

Al mismo tiempo, el auge de las redes sociales para comunicar, organizar, difundir ideas y acciones, han potenciado también el crecimiento de la participación y diversificación de los perfiles en diversas formas de acción social, fenómeno al que aluden términos como *cibermovimientos sociales*, *ciberprotesta*, *activismo on-line*, entre otros (Ortiz-Galindo, 2016). Si bien, podemos afirmar que estos fenómenos sociales *on-line* y *off-line* se nutren mutuamente en los movimientos sociales, donde se participa físicamente a través de marchas, intervienen otros componentes *in-corporados*, debido a que literalmente implica movilizarse, salir a la calle y “poner el cuerpo” (Sutton, 2007), involucrando la voz, las emociones y el habitar el espacio físico. En este trabajo nos referiremos a la participación social, que, aunque puede iniciar *on-line*, culmina *off-line*, es decir, en las calles y en las plazas públicas a través de la participación en la marcha.

Las protestas masivas y los movimientos sociales abanderados por las mujeres han tenido dos demandas principales: por un lado, protestar por las condiciones laborales de las mujeres mediante el llamado al paro internacional del 8M⁶ y por otro lado, la denuncia por las violencias ejercidas contra ellas. En México, diez mujeres son asesinadas cada día (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2019) y el 66.1% de las mujeres mayores de 15 años han reportado algún tipo de violencia a lo largo de su vida (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2016).

⁶ El Día Internacional de la Mujer Trabajadora se conmemora el 8 de marzo (conocido también como 8M). Aunque esa fecha fue institucionalizada por la ONU desde 1975, no es sino hasta la última década en que ha tomado mayor relevancia debido a las manifestaciones multitudinarias convocadas principalmente *on-line* por colectivos feministas y llevadas a cabo en distintos países por medio de marchas.

Las movilizaciones de mujeres, algunas de las cuales son promovidas por colectivos feministas, tienen una larga historia en México, sin embargo, hasta hace algunos años transcurrían con una participación modesta de mujeres dedicadas principalmente al activismo y las protestas no gozaban de la simpatía del grueso de la población. A partir del 2014, este panorama empezó a cambiar. Durante este año se organizaron a nivel mundial las manifestaciones del 8M convocadas de forma *on-line* por colectivos y grupos feministas que culminaron en marchas simultáneas principalmente en países europeos y latinoamericanos. El movimiento se fortaleció y se le sumaron otras reivindicaciones para finalmente proponer en 2017 el llamado *Paro Internacional de Mujeres*, que busca denunciar y hacer conciencia del trabajo doméstico no remunerado. En México, además del 8M, y siguiendo la lógica del paro o huelga, se convocó a “un día sin nosotras”.

Finalmente, los colectivos de mujeres, principalmente feministas, se encontraban mejor organizados y apoyados por muchas mujeres que mostraron inconformidad por el aumento de la violencia contra ellas y el contexto de impunidad. Así, el año 2020 condensó la potencia y energía de los movimientos y las protestas transcurridas previamente tanto a nivel nacional como mundial, lo que según Cobo (2019), constituye la prueba de que el feminismo se ha constituido como un movimiento global.

En México, las expectativas y cobertura mediática sobre la marcha eran amplias; sin embargo, consideramos que algunos hechos en días previos podrían generar un clima emocional incierto, entre ellos el hecho de que en redes sociales se difundieron amenazas de ataques con ácido a las participantes (Mejía, 2020), así como las declaraciones controversiales del presidente del país respecto a la violencia, minimizando el problema⁷. Se especulaba en los medios de comunicación y las redes sociales que estos acontecimientos podrían desmotivar la participación de las mujeres en la marcha, debido al miedo o a la percepción de ausencia del problema. En este contexto de preparación de la marcha se observó un clima emocional particular, por ello consideramos interesante indagar en qué medida las emociones negativas, la identidad social, la obligación moral y la eficacia colectiva contribuyeron a la participación de las mujeres en la marcha.

El 8 de marzo de 2020 se registró la más cuantiosa manifestación feminista en Guadalajara, con la participación de más de 35 mil

⁷ En los preparativos de la rifa del avión presidencial, el Presidente declaró “no quiero que los feminicidios opaquen la rifa del avión”, cuyo inicio estaba programado para el 9 de marzo y la fecha coincidía con la convocatoria de “un día sin nosotras”. Al ser cuestionado sobre la fecha, el Presidente López Obrador dijo: “ni tenía en mente que el lunes era el paro de mujeres” (González, 2020).

mujeres, según las cifras oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (Bobadilla, 2020), la cual estuvo enmarcada por un clima emocional de indignación y enojo que despertó la empatía y la solidaridad con las causas del movimiento.

En este trabajo nos propusimos identificar en qué medida la participación en la marcha del 8M en Guadalajara es explicada por variables enmarcadas en la teoría de los Marcos de Acción Colectiva (MAC). Asumimos que dichas variables tendrán un efecto positivo sobre la participación en la manifestación y que la participación de mujeres en la marcha estuvo encuadrada por la experimentación de emociones negativas en torno a la situación actual de las mujeres; una identificación con el colectivo de mujeres, reforzada por la solidaridad y la obligación moral y la creencia de que la acción colectiva supondría un cambio positivo para las mujeres.

Marco teórico

La acción colectiva fue definida por Melucci (1989) como el producto de orientaciones útiles desarrolladas en un campo de oportunidades y limitaciones; los individuos construyen su acción definiendo esas posibilidades y límites cognitivamente, mientras interactúan con otros para organizar un comportamiento o conducta en común. La acción colectiva es también una vía o manera cuyos modelos de organización y solidaridad envían un mensaje al resto de la sociedad; afectando a las instituciones dominantes, modernizándolas y cambiando a sus élites; pero que también

cuestiona la lógica de la eficacia instrumental y la toma de decisiones por organizaciones de poder impersonales. En este sentido, las acciones colectivas ayudan a advertir problemas cruciales a los que se enfrentan las sociedades complejas. Para el autor, los individuos negocian y ajustan continuamente tres dimensiones para contribuir a formar un “nosotros” (identidad colectiva): (a) los objetivos de la acción; (b) los medios a utilizar y (c) el ambiente en el que se desarrollará la acción.

Una de las teorías para explicar la acción colectiva es la de los Marcos de Acción Colectiva (MAC), la cual tiene influencias de la teoría de marcos sociales de Goffman (Chihu, 2002; Pinto, 2010; Torres, 2009; Vilas, Alzate y Sabucedo, 2016). Según Goffman (2006) los *marcos* son esquemas de interpretación que condensan los elementos básicos y fundamentales para la localización, comprensión y adjudicación de un significado a los acontecimientos que ocurren en la vida y en el mundo en general. La relevancia del estudio de los *marcos* en el tema de la acción colectiva radica en que permiten saber cuáles son los andamios conceptuales que la sostienen.

También, conviene referir que la teoría de los MAC se sitúa en un enfoque socioconstruccionista de los movimientos sociales, desde el cual se sugiere que la acción colectiva —o también denominada acción de protesta— deriva de procesos de interacción y de influencia social mediante los que se instalan significados políticos compartidos que permiten que la gente empatice, planifique y participe en/con acciones colectivas organizadas (Pinto, 2010). Esta manera de concebir la acción colectiva es de suma relevancia en

nuestro trabajo, ya que posibilita centrar la atención en el descontento social que caracteriza a una parte de la sociedad de Jalisco, tal como lo mostramos en la sección anterior.

Si bien, algunos de los estudios empíricos (Chihu, 2002; Franceschet, 2004; Pinto, 2010) que se han realizado a partir de la teoría de los MAC han sido de tipo cualitativo, consideramos que una aportación de nuestro estudio es realizar una aproximación cuantitativa de éstos.

Cabe destacar que los principales exponentes de la teoría MAC son Snow, Benford, Gamson, Hunt, Rochford y Kandermans; todos ellos estudiosos de los movimientos sociales. Si bien entre los autores exponentes de la teoría MAC existen diferencias analíticas relevantes (Chihu, 2002; Pinto, 2010; Torres, 2009), en este trabajo retomamos y coincidimos con la postura de Gamson que “se centra en los marcos como una conciencia política compartida que incentiva y apoya la acción colectiva” (Pinto, 2010, p. 145; Gamson, 1992, citado en Vilas, Alzate y Sabucedo, 2016), quien propuso que existen tres componentes determinantes en la acción política colectiva: 1) la percepción de injusticia (que se manifiesta con quejas, agravios y enojo); 2) la identidad social y; 3) la eficacia colectiva.

Además, según la teoría de la privación relativa, las movilizaciones surgen cuando los miembros de un grupo comparten la creencia de que una situación social es injusta y se elicitán emociones negativas, como la indignación (Kawakami y Dion, 1993; Leach, Snider e Iyer, 2002). Cuando estas emociones y la

percepción de injusticia se asocian con un adversario en común, se promueve la identificación con el grupo y la identidad colectiva (Wlodarczyk, Basabe, Páez, y Zumeta, 2017), que refuerza los valores y creencias compartidas, así como emociones positivas y la solidaridad social (Turner et al., 1987).

En cuanto a los procesos emocionales de las acciones colectivas, Gamson (1992, citado por Poma y Gravante, 2016) propuso el constructo de *marco de injusticia*, que tiene un componente emocional fuerte, más allá de una evaluación cognitiva de injusticia. Se ha establecido que las emociones cumplen una función social (Durkheim, 1995; Kemper, 1984), fomentando la integración y la cohesión entre individuos y grupos. La experiencia emocional, aunque vivida de forma individual, está presente en los procesos de movilización social (Páez et al. 1996). De igual forma, Poma y Gravante (2016) refirieron que las emociones pueden tener diversos efectos en las movilizaciones sociales, particularmente el enojo, que puede motivar a las personas a involucrarse en acciones colectivas, mientras que otros como la resignación pudieran desmoralizar y alimentar la sensación de impotencia. La indignación surge también para estos autores como resultado de experiencias percibidas como injustas.

Como constructos sociales y culturales, las emociones pueden explicar la motivación a la acción social, tanto a nivel individual como colectivo; personalmente las emociones motivan el activismo y colectivamente crean un clima favorable para la movilización, pero las emociones emergen siempre de forma distinta y no

mecánica, especialmente en activismos en contextos de alta represión y violencia (Poma, Paredes y Gravante, 2019). En el caso del presente estudio, consideramos que el marco de injusticia se verá reflejado en la experimentación de emociones negativas como la indignación, el enojo y la impotencia (Vilas y Sabucedo, 2012).

Melucci (1989) refirió que un movimiento social no es un objeto unificado, sino un sistema de acción compuesto en el que diferentes medios, propósitos y formas de solidaridad y organización convergen de una forma más o menos estable; mientras que el resultado del proceso de construir ese sistema de acción es justamente la identidad colectiva, cuya variabilidad influencia la duración y punto de inicio de la implicación, así como la intensidad de la participación en el fenómeno colectivo.

La identidad social está presente como un elemento destacable en la participación en acciones sociales. Tajfel y Turner (1979) señalaron que la identidad social implica una fuerte identificación con el grupo, así como una implicación o compromiso con el colectivo. La identificación con el grupo permite que se experimente afinidad y se reconozcan más las cualidades y las características positivas del grupo que las negativas; mientras que la implicación o compromiso activa y orienta a la acción. De aquí que términos como la solidaridad y la obligación moral resulten relevantes para comprender la identificación e implicación con el colectivo.

La identidad social situada se refiere al conjunto de atribuciones disposicionales que se hacen sobre un actor en relación con los objetos de orientación (Alexander y Glenn, 1992), es decir, los

grupos de referencia o situaciones específicas. Para Novelli, Drury, Reicher y Stott (2013), cuando nos encontramos con personas como nosotros o *los nuestros*, disfrutamos estar cerca de ellos, mientras que buscamos distancia de los que concebimos como *los otros*, por lo que la identificación con el grupo, especialmente en eventos colectivos, es lo que permite que el estar tan cerca de otros, más que incómodo, resulte incluso gratificante. Por otro lado, Goldenberg, Halperin, van Zomeren y Gross (2015) propusieron un modelo para las emociones colectivas que incorpora la auto-categorización o identificación con el grupo como elemento importante para la evaluación (*appraisal*) de las situaciones y que pudiera modular la reacción emocional en eventos colectivos. Los autores refirieron que la unidad del grupo puede servir como una meta instrumental para la regulación del enojo y pasar de una respuesta espontánea como víctima pasiva de una estructura social a conductas activas y reguladas en grupo para lograr un cambio social.

La solidaridad es el reconocimiento mutuo de los actores de un movimiento social que forman parte de una unidad social (Melucci, 1989). Conviene referir que, de acuerdo con Durkheim (1987), existen dos tipos de solidaridad: la orgánica y la mecánica. La solidaridad orgánica está relacionada con la división del trabajo y la complementariedad de los oficios y funciones sociales, las cuales se vuelven más solidarias debido a que los individuos están más ligados unos con otros, es decir, dependiendo unos de otros. Algunas

formas de este tipo de solidaridad son: la solidaridad doméstica, la solidaridad profesional y la solidaridad nacional.

Por su parte, la solidaridad mecánica se basa en las similitudes y cualidades compartidas entre los individuos. En este caso, los individuos están ligados por sus condiciones compartidas, tienen los mismos conocimientos, con muy poca división del trabajo y esto genera que haya cohesión social, una gran conciencia colectiva y da orden y origen a la condición de existencia de los grupos sociales. Durkheim (1987) refirió que la solidaridad es un hecho social necesario para la cohesión social, el cual es completamente moral, pero que depende de los organismos individuales. Por tanto, la solidaridad sería una compaginación de elementos individuales y sociales. Poma y Gravante (2016) propusieron que las emociones colectivas favorecen la solidaridad y la identificación con los movimientos sociales, mientras que las experiencias de protesta fomentan sentimientos de unión y solidaridad entre las personas que comparten dichas experiencias; mientras que Jasper (2018) refirió que los eventos colectivos generan solidaridad, que engloba a la identidad colectiva y la confianza en otros.

Por otra parte, la obligación moral se refiere a los principios morales de tipo personal e internos que están basados en la ideología (valores y creencias) y que hacen a un actor social actuar conforme a lo que considera correcto (Vilas, Alzate y Sabucedo, 2016). La obligación moral para estos autores se refiere a un sentir de deber que impulsa a actuar de acuerdo con los valores morales. Los sujetos que se incorporan a las marchas y actividades de protesta

podrían hacerlo porque creen que eso es lo que hay que hacer, es decir, parten de una convicción y conciencia moral. Creemos que la obligación moral puede considerarse un elemento central de la auto-implicación y compromiso con el grupo, que formaría parte de la identidad social. Lo relevante de la variable *obligación moral* es que no está determinada por los resultados esperados de la acción o por la influencia de los externos, sino porque se cree que participar en la acción colectiva es lo correcto y que se debe realizar independientemente de las consecuencias o resultados, ya que es una forma de hacer algo para que las condiciones del grupo desfavorecido cambien (Vilas y Sabucedo, 2012).

Otros autores (Van Zomeren, Postmes y Spears, 2008) han hablado de cómo las convicciones morales predicen las acciones de los sujetos, es decir, que no solamente son opiniones, sino que determinan el actuar. Un aspecto particularmente relevante es que estas convicciones morales son una parte importante de la identidad de las personas, además que están ligadas con las normativas grupales. Asimismo, la obligación moral sería, en el marco de este entendimiento, relevante para explicar la motivación de las personas de participar o no en determinadas actividades de protesta, ya que opera junto con la identificación con el grupo, la ira y la eficacia colectiva.

Como tercer componente de los MAC, cabe señalar que la eficacia colectiva se entiende como la creencia de que las acciones compartidas socialmente tienen el potencial y ofrecen la posibilidad de cambiar la estructura social (Gergen, 1999, citado en Van Zomeren, Postmes y Spears, 2008). Hay evidencia de que dicha creencia que

los grupos pueden tener un efecto en el cambio social predicen el embarcarse en acciones colectivas (Van Zomeren, Postmes y Spears, 2008; Tausch et al., 2011). Sin embargo, Tausch et al. (2011) mostraron que pudiera haber diferencias en la percepción de la eficacia entre quienes participan en acciones normativas (dentro de la ley), que tienen mayor percepción de eficacia; y las personas que se involucran en actividades no-normativas (extremas o fuera de la ley), quienes mostraron menor percepción de eficacia.

Por otro lado, Hornsey et al. (2006) propusieron que la eficacia colectiva se ha entendido tradicionalmente como la intención de influir en los tomadores de decisiones y formuladores de políticas públicas, pero que también puede entenderse de manera más amplia, incluyendo la capacidad de influir en los grupos externos, influenciar a terceros, construir un movimiento de oposición y expresar valores.

Trabajos recientes (Saab, Tausch, Spears y Cheung, 2014) elaboraron un modelo para predecir la acción colectiva solidaria entre personas desfavorecidas. Los autores probaron un modelo de acción colectiva solidaria basado en la eficacia colectiva, las emociones negativas (ira grupal, la injusticia percibida), la simpatía y la indignación, destacando que la eficacia colectiva predijo positivamente la acción colectiva. Además, la injusticia percibida está ligada con la indignación y con la simpatía, las cuales, a su vez, predicen la acción colectiva. En nuestro estudio consideramos que las emociones negativas implican la indignación, el enojo y la impotencia.

Rees y Bamberg (2014) realizaron un modelo para predecir la intención de participar en acciones colectivas contra el cambio climático, incluyendo como variables predictoras la identidad social, a través de la percepción de comunidad y mediando con la eficacia colectiva, la culpa como emoción grupal y las normas sociales, entendidas como las expectativas percibidas de otros significativos, que pudieran formar parte de la identidad social. En nuestro caso encontramos que dichas expectativas son mejor representadas por la obligación moral, como sentido del deber hacer lo correcto (Vilas, Alzate y Sabucedo, 2016).

Método

Este estudio fue cuantitativo, transversal y explicativo, formó parte de un estudio transcultural que incluyó muestras de países de Latinoamérica y Europa (Zumeta et al., 2020) en el marco de las manifestaciones del 8 de marzo de 2020 alrededor del mundo. En este caso presentamos datos de la muestra obtenida en Jalisco.

Participantes. La muestra comprendió 353 mujeres jaliscienses de entre 18 y 63 años ($x = 30.27$ D.T. = 8.97) que respondieron la encuesta entre el 8 y el 13 de marzo de 2020 por medio de un formulario virtual. El 50.7% asistieron a la marcha, mientras que el 49.3% no participó en la manifestación.

Instrumentos. Los instrumentos fueron utilizados con base en la propuesta de Zumeta et al. (2020) y Włodarczyk et al. (2020), en un estudio transcultural que incluyó a México. Para cada

instrumento se obtuvo el alfa de Cronbach para confirmar fiabilidad, y se realizó un análisis factorial exploratorio para confirmar la estructura unidimensional de cada escala, mostrando ajustes adecuados para todas las escalas.

Datos sociodemográficos. Se obtuvo información sobre la edad, el género, la escolaridad, la orientación política y la posición social percibida. Se preguntó a las respondientes si habían participado en la marcha del 8M, con dos opciones de respuesta (Sí o No).

Emociones negativas. Tres ítems sobre indignación, impotencia y enfado por la situación actual de las mujeres (Vilas y Sabucedo, 2012), con respuestas en escala tipo Likert de 1 (nada) a 7 (mucho). El alfa de Cronbach fue adecuado ($\alpha = .72$).

Obligación moral. Dos ítems con escala Likert de 1 (total desacuerdo) a 7 (total acuerdo) con base en Vilas y Sabucedo (2012), se obtuvo un alfa de Cronbach de $\alpha = .90$.

Identidad Social Situada. Tres ítems con escala Likert de 1 (total desacuerdo) a 7 (total acuerdo) sobre identificación con manifestantes (Novelli et al., 2013); el alfa de Cronbach fue alto ($\alpha = .95$).

Eficacia Colectiva. Cuatro ítems con escala Likert de 1 (total desacuerdo) a 7 (total acuerdo) tomados de Van Zomeren, Leach y Spears (2010) sobre la percepción de la eficacia con respecto a la acción colectiva. El alfa de Cronbach fue bueno ($\alpha = .92$).

Solidaridad con las mujeres. Tres ítems con escala Likert de 1 (totalmente en desacuerdo) a 7 (totalmente de acuerdo) tomados de la escala de Leach et al. (2008); el alfa de Cronbach fue bueno ($\alpha = .92$).

Procedimiento. Las participantes respondieron un cuestionario en línea a través de un link en la plataforma Qualtrics con los instrumentos mencionados, previa lectura y aceptación del consentimiento informado, se aseguró el anonimato y voluntariedad en las respuestas. La muestra fue por conveniencia; el procedimiento de contacto se llevó a cabo a través de bola de nieve, por medio de redes sociales como Facebook y Twitter se les envió el enlace a participantes activas en la marcha, así como a personas que hubieran seguido la marcha por redes sociales. Las voluntarias respondieron el cuestionario en aproximadamente 20 minutos.

Análisis de datos. Con el software SPSS v.25 se realizaron los análisis para obtener estadísticos descriptivos, diferencias de medias y regresión logística para predecir la participación en la marcha considerando las variables relacionadas con los marcos de acción colectiva: emociones negativas, identidad social situada, solidaridad con las mujeres, obligación moral y eficacia colectiva.

Resultados

En la Tabla 1 se presentan las características demográficas de la muestra, tanto de participantes activas en la marcha, como de las no manifestantes. Del total de mujeres, la mayoría refirió ser trabajadoras (60.5%, $n=201$). En cuanto a la escolaridad, el 97.9% ($n=326$) reportó estudios universitarios o superiores. Al preguntar por la orientación política, el 68.2% de quienes respondieron a la pregunta ($n=131$) refirió ubicarse en el centro. Cabe mencionar

que un gran número de participantes declaró no tener una posición política clara. Por último, en cuanto a la posición social percibida, la gran mayoría de participantes se declaró de nivel socioeconómico medio.

Tabla 1

Características demográficas de la muestra.

Características	Total muestra	Manifestantes	No manifestantes
Edad	30.27 (D.T. =8.97)	31.4 (D.T.= 8.5)	29.10 (D.T=9.34)
Ocupación			
Estudiante	28.6	18.6	38
Trabajadora	60.5	70.8	50.9
Otra	10.8	10.6	11.1
Escolaridad			
Bajo	2.1	3.1	1.2
Alto	97.9	96.9	98.8
Posición política			
Izquierda	27.6	28.5	24.4
Centro	68.2	67.4	71.2
Derecha	4.2	4.1	4.4
Posición social percibida			
Baja	15	9.9	19.7
Media	80.3	86.4	74.5
Alta	4.8	3.7	5.8
N	353	179	174

Se reporta el porcentaje válido (%). La escolaridad se dicotomizó basada en cuatro niveles (alto = universitario o superior; bajo = básica y media superior). La posición política se categorizó de una escala de 1 a 7 (izquierda= 1 y 2; centro= 3, 4 y 5; derecha= 6 y 7). La posición social percibida se categorizó de una escala de 1 a 10 (baja= 1, 2 y 3; media= 4, 5, 6 y 7; alta= 8, 9 y 10).

La Tabla 2 muestra los descriptivos de las cinco escalas utilizadas en el estudio.

Tabla 2

Estadísticos descriptivos de las escalas.

Escala	M (D.T)	Rango	Ítems
			(alpha de Cronbach)
Identidad social situada	5.86 (1.66)	01-jul	3 ($\alpha=.95$)
Eficacia colectiva	6.34 (1.07)	01-jul	4 ($\alpha=.92$)
Solidaridad con las mujeres	6.37 ((1.21)	1 – 7	3 ($\alpha=.92$)
Obligación moral	6.3 (1.38)	01-jul	2 ($\alpha=.90$)
Emociones negativas	4.2 (1.03)	01-may	3 ($\alpha=.72$)

En la Tabla 3 se observan los resultados de las diferencias de medias con el estadístico *t* de Student para participantes y no participantes, destacándose que hubo diferencias significativas en las escalas de identidad social situada, eficacia colectiva, solidaridad con las mujeres, emociones negativas, obligación moral, edad y posición social percibida.

Tabla 3

Prueba de muestras independientes para participación en la marcha.

Prueba de Levene de igualdad de varianzas									
	<i>F</i>	<i>p</i>	<i>t</i>	<i>gl</i>	<i>p</i>	Diferencia de medias	E.T.	IC 95%	
								LI	LS
Identidad social situada	70.73	0	6.51	259.28	0	1.1	0.17	0.76	1.43
Eficacia colectiva	8.59	0.004	2.54	310.43	0.011	0.29	0.11	0.07	0.52
Solidaridad con las mujeres	63.73	0	4.76	219.6	0	0.59	0.12	0.35	0.84
Emociones negativas	17.18	0	5.75	324.47	0	0.61	0.11	0.4	0.82
Obligación moral	62.36	0	6.01	242.3	0	0.84	0.14	0.57	1.12
Edad	1.37	0.242	2.43	351	0.016	2.3	0.95	0.43	4.16
Escolaridad	6.2	0.013	-1.22	263.32	0.225	-0.04	0.03	-0.1	0.02
Orientación política	0.77	0.381	-1.04	190	0.3	-0.2	0.19	-0.58	0.18
Posición social percibida	0.93	0.334	2.81	332	0.005	0.45	0.16	0.14	0.77

Posteriormente, realizamos un análisis de regresión logística (Tabla 4) con la participación en la marcha como variable dependiente, encontrando que el 20% de la varianza de la participación en la marcha se explicó por las variables consideradas inicialmente,

excepto la solidaridad con las mujeres, que no resultó significativa. Se destaca que la eficacia colectiva, contrariamente a lo esperado, tuvo un efecto inverso, es decir, menor eficacia colectiva predecía la participación en la marcha.

Tabla 4

Modelo de regresión logística con participación en la marcha como variable dependiente.

	B	E.T.	Wald	gl	p	Exp(B)
Emociones negativas	0.446	0.142	9.879	1	0.002	0.64
Identidad social situada	0.37	0.129	8.239	1	0.004	0.69
Eficacia colectiva	-0.457	0.205	4.962	1	0.026	1.58
Obligación moral	0.573	0.201	8.109	1	0.004	0.56
Posición social percibida	0.249	0.087	8.272	1	0.004	0.78
Constante	6.217	1.464	18.039	1	0	501.2

Discusión

En este estudio, argumentamos que la identidad social, las emociones negativas, la obligación moral, la solidaridad, la eficacia colectiva, y variables demográficas se asocian significativamente con la participación de mujeres en la marcha del 8M, ocurrida en

la ciudad de Guadalajara. Tal como ha sido puesto en evidencia por los estudios recientes realizados desde la perspectiva de la teoría de la Identidad Social (Tajfel y Turner, 1979), la de los MAC (Gansón, 1992, citado en Vilas, Alzate y Sabucedo, 2016), así como los hallazgos de la teoría de la deprivación relativa (Kawakami y Dion, 1993; Leach, Snider y Iyer, 2002) en los que han resultado significativamente asociadas con la participación en movimientos de protesta social.

Los resultados reportados en este estudio apoyan, en efecto, la hipótesis, ya que las participantes en la marcha se identificaron con el colectivo de mujeres feministas, simpatizaron con sus causas y compartieron emociones negativas, manifestadas por las condiciones adversas de injusticia, desigualdad en el trabajo, la violencia de género y vulnerabilidad social que han padecido históricamente las mujeres.

La solidaridad con las mujeres fue una variable que en el análisis con el estadístico *t* de Student, resultó asociada significativamente con la participación en la marcha, pero que en el modelo de regresión logística no interviene en la predicción de la participación, por lo que se considera que no apoya la hipótesis. Estos resultados contrastan con estudios que buscan explicar la participación en la acción colectiva y ha resultado como una variable predictiva que juega un papel importante, en la medida que contribuye con la identidad y refuerza el apoyo de las causas de la acción. (Turner et al., 1987; Włodarczyk et al., 2017).

Por el contrario, y a diferencia con lo que se ha identificado en otros estudios (Van Zomeren et al., 2004; Van Zomeren et al., 2008; Wright, 2009; Tausch et al., 2011; Van Stekelenburg, Klandermans y Van Dijk, 2011), la percepción de la eficacia colectiva mostró una relación inversa con respecto de la tendencia a la participación en la marcha, pero que considerando los hallazgos de Tausch et al., (2011), la motivación a la acción social en grupos con la percepción de poca eficacia colectiva se asocia más con la percepción de la poca eficacia del sistema político, que con la capacidad de producir cambios a través de la acción social y eso explica, desde su perspectiva, la acción social no normativa, es decir, las acciones disruptivas que se dieron en el contexto de la marcha. Otra posible razón de la relación inversa entre la eficacia colectiva y la participación es la referida por Hornsey et al. (2006), según la cual los resultados pueden entenderse como que quienes marcharon no dirigieron sus peticiones al Estado, sino a la visibilización de otros actores, tales como las personas indiferentes ante el tema o poco implicadas.

Como se pudo observar, el modelo de los MAC permitió comprender el contexto emocional, el sentido y significado (motivaciones) de la participación en la marcha del 8 de marzo en Guadalajara. Los hallazgos aportan evidencia para corroborar la hipótesis de que la injusticia que se manifestó a través de emociones negativas; la identidad social, acompañada de la obligación moral y la solidaridad; la eficacia colectiva, y variables demográficas se asocian significativamente con la participación de mujeres en la marcha del 8M, ocurrida en la ciudad de Guadalajara.

Pero también se observaron nuevos derroteros para las variables de eficacia colectiva y de obligación moral. En el caso de la primera, los resultados sugieren que debe ser analizada en el marco de la perspectiva de Tausch et al., (2011), para probar su pertinencia. En el caso de la segunda (la obligación moral), convendría que sea analizada como una variable independiente que explica en alguna medida la agencia y la participación.

Es importante mencionar que este estudio tuvo sus limitaciones, particularmente en la forma en cómo se recuperaron los datos, que fue a través de una encuesta en línea, distribuida a través de las redes sociales por lo que no puede lograrse la generalización de los datos. De igual forma, los datos se recolectaron de forma transversal, por lo que el poder explicativo del modelo de regresión pudiera ser limitado. Se debe tener en cuenta también que la muestra comparte una característica que la hace específica que es el grado de escolaridad al que pertenece un porcentaje bajo del total de la población de mujeres en México (INEGI, 2020b).

Los datos se recuperaron en la semana siguiente a la marcha del 8M, por lo que suponemos que el estado emocional y la identificación con el colectivo de mujeres y el movimiento feminista se encontraba en auge. Otras investigaciones pudieran profundizar sobre los activismos digitales o “*clickactivismo*” y las relaciones con otras formas de manifestación social, para incorporar el paso a las nuevas tecnologías y las redes sociales, como espacios virtuales que pudieran ser la vía para la concientización de problemas que atañen al movimiento feminista, así como para la organización de colectivos.

Bibliografía

- ALEXANDER, C. Y GLENN, M. (1992). Situated activity and identity formation. En M. Rosenberg y R. Turner (Eds.), *Social Psychology: Sociological Perspectives* (pp. 270 – 289). New York: Basic Books.
- BOBADILLA, R. (8 de marzo de 2020). Miles de mujeres marchan en Guadalajara el 8m; Autoridades reportan saldo blanco. *El Informador*. <https://www.informador.mx/jalisco/Miles-de-mujeres-marchan-en-Guadalajara-el-8M-autoridades-reportan-saldo-blanco-20200308-0073.html>
- CHIHU, A. (2002). Los marcos para la acción colectiva. Una propuesta metodológica en el análisis de los movimientos sociales. *Iztapalapa*, 23(52), 369-385.
- COBO, R. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma. Revista Universitaria de Cultura*, (22), 134-138.
- DURKHEIM, È. (1987). *La división social del trabajo*. Madrid: Akal.
- DURKHEIM, È. (1995). *The elementary forms of religious life*. New York: The Free Press.
- FRANCESCHET, S. (2004). Explaining social movement outcomes: Collective action frames and strategic choices in first- and second-wave feminism in Chile. *Comparative Political Studies*, 37(5), 499-530. <https://doi.org/10.1177/0010414004263662>
- GOFFMAN, E. (1975 [2006]). *Frame Analysis. Los marcos de la Experiencia* (Traducción de José Luis Rodríguez). Madrid: Siglo XXI de España Editores
- GOLDENBERG, A., HALPERIN, E., VAN ZOMEREN, M. Y GROSS, J. J. (2015). The Process Model of Group-Based Emotion: Integrating Intergroup

- Emotion and Emotion Regulation Perspectives. *Personality and Social Psychology Review*, 20(2), 118-141. <https://doi.org/10.1177/1088868315581263>
- GONZÁLEZ, I. (3 de marzo de 2020). 'Ni tenía en mente que el lunes es el paro de mujeres'. *Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/ni-tenia-en-mente-que-el-lunes-es-el-paro-de-mujeres/1367835>
- HORNSEY, M. J., BLACKWOOD, L., LOUIS, W., FIELDING, K., MAVOR, K., MORTON, T., Y WHITE, K. (2006). Why do people engage in collective action? Revisiting the role of perceived effectiveness. *Journal of Applied Social Psychology*, 36(7), 1701-1722. <https://doi.org/10.1111/j.0021-9029.2006.00077.x>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). (2020a). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana abril 2020*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/ensu2020_04.pdf
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). (2020b). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- JASPER, J. M. (2018). *The Emotions of Protest*. Chicago: The University of Chicago Press.
- KEMPER, T. (1984). Power, status and emotions: A sociological contribution to a psychophysiological domain. En K. Scherer y P Ekman (Eds.),

- Approaches to Emotions*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- KAWAKAMI, K. Y DION, K. L. (1993). The impact of salient self-identities on relative deprivation and action intentions. *European Journal of Social Psychology*, 23 (5), 525-540. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2420230509>
- LATINOBARÓMETRO (2018). *Latinobarómetro Database*. <https://www.latinobarometro.org/latNewsShowMore.jsp?evYEAR=2018yevMONTH=1yevYEAR=2018yevMONTH=-1>.
- LEACH, C., SNIDER, N., Y IYER, A. (2002). Poisoning the consciences of the fortunate: The experience of relative advantage and support for social equality. En I. Walker y H. Smith (Eds.), *Relative deprivation: Specification, development, and integration*(pp. 136-173). New York: Cambridge University Press.
- LEACH, C., VAN ZOMEREN, M., ZEBEL, S., VLIK, M., PENNEKAMP, S., DOOSJE, B.,... SPEARS, R. (2008). Group-level self-definition and self-investment: A hierarchical (multicomponent) model of in-group identification. *Journal of Personality and Social Psychology*, 95(1), 144-165. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.95.1.144>
- MEJÍA, F. (5 de marzo de 2020). Piden seguridad en 8 de marzo por amenazas de ataques de ácido en CDMX. *Diario Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/marcha-8-marzo-piden-seguridad-amenazas-ataques-acido>
- MELUCCI, A. (1989). *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. Londres: Hutchinson Radius.

- NOVELLI, D., DRURY, J., REICHER, S. Y STOTT, C. (2013). Crowdedness mediates the effect of social identification on positive emotion in a crowd: a survey of two crowd events. *Plos One*, 8(11). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0078983>
- ORTIZ-GALINDO, R. (2016). Los cibermovimientos sociales: una revisión del concepto y marco teórico. *Communication & Society*, 29(4), 165-183. <https://doi.org/10.15581/003.29.4.sp.165-183>
- PÁEZ, D., RUIZ, J., GAILY, O., KORNB�IT, A., WIESENFELD, E. Y VIDAL, C. (1996). Clima emocional: su concepto y medición mediante una investigación transcultural. *Revista de Psicología Social*, 12(1), 79-96. <https://doi.org/10.1174/021347497320892045>
- PINTO, R. (2010). Los marcos de acción colectiva compartidos que legitiman las luchas contra la precariedad laboral de una red de activismo autónoma. *Athenea Digital*, 18, 143-156. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n18.697>
- POMA, A., PAREDES, J. Y GRAVANTE, T. (2019). Resistencias y emociones del activismo en contextos represivos, autoritarios o violentos. Una introducción. *Polis Revista Latinoamericana*, 18(53), 5-12. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2019-N53-1380>
- POMA, A. Y GRAVANTE, T. (2016). Emociones y protesta. Por qué y cómo analizarlas. En O. López y R. Enríquez (Eds.), *Emociones e Interdisciplina. Cartografías emocionales: las tramas de la teoría y la praxis* (pp. 129-152). México: Universidad Nacional Autónoma de México-ITESO.
- RAMÍREZ AGUILAR, S. (Coord.) (2020). *Los Mexicanos Frente a la Corrupción y a la Impunidad 2020*. Ciudad de México: Mexicanos contra la corrupción y la impunidad. <https://contralacorrupcion.mx/los-mexi->

- canos-frente-a-la-corrupcion-y-la-impunidad-2020/assets/pdf/los-mexicanos-frente-a-la-corrupcion-y-la-impunidad-2020.pdf.
- REES, J. H. Y BAMBERG, S. (2014). Climate protection needs societal change: Determinants of intention to participate in collective climate action. *European Journal of Social Psychology*, 44(5), 466-473. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2032>
- SAAB, R., TAUSCH, N., SPEARS, R. Y CHEUNG, W. (2014). Acting in solidarity: Testing an extended dual pathway model of collective action by bystander groups members. *British Journal of Social Psychology*, 54(3), 539-560. <https://doi.org/10.1111/bjso.12095>
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. (2019). *Información sobre violencia contra las mujeres*. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>
- VAN STEKELENBURG, J., KLANDERMANS, B. Y VAN DIJK, W. (2011). Combining motivations and emotion: The motivational dynamics of protest participation. *Revista de Psicología Social*, 26(1), 91-104. <https://doi.org/10.1174/021347411794078426>
- SUTTON, B. (2007). Poner el cuerpo: Women's embodiment and political resistance in Argentina. *Latin American Politics and Society*, 49(3), 129-162. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2007.tb00385.x>
- TAJFEL, H. Y TURNER, J. C. (1979). An Integrative Theory of Intergroup Conflict. En W. G. Austin y S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterrey, California: Brooks/Cole.
- TAUSCH, N., BECKER, J., SPEARS, R., CHRIST, O., SAAB, R., SINGH, P. Y SIDDIQUI, R. (2011). Explaining radical group behavior: Developing emotion

- and efficacy routes to normative and nonnormative collective action. *Journal of Personality and Social Psychology*, 101(1), 129-148. <https://doi.org/10.1037/a0022728>
- TORRES CARRILLO, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. *Revista Folios*, (30), 51-74.
- TURNER, J. C., HOGG, M. A., OAKES, P. J., REICHER, S. D. Y WETHERELL, M. S. (1987). *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*. Oxford: Blackwell.
- VILAS, X. Y SABUCEDO, J.M. (2012). Moral obligation: a forgotten dimension in the analysis of collective action. *Revista de Psicología Social*, 27(3), 369-375. <https://doi.org/10.1174/021347412802845577>
- WŁODARCZYK, A., BASABE, N., PÁEZ, D. Y ZUMETA, L. (2017). Hope and anger as mediators between collective action frames and participation in collective mobilization: The case of 15-M. *Journal of Social and Political Psychology*, 5(1), 200-223. <https://doi.org/10.5964/jsp.p.v5i1.471>
- WŁODARCZYK, A., ZUMETA, L., PIZARRO, J. J., BOUCHAT, P., HATIBOVIC, F., BASABE, N. Y RIMÉ, B. (2020). Perceived Emotional Synchrony in Collective Gatherings: Validation of a Short Scale and Proposition of an Integrative Measure. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01721>
- VILAS, X., ALZATE, M. Y SABUCEDO, J. (2016). Mobilized citizenship: motives, emotions and context. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 12(2), 167-181.
- WRIGHT, S. (2009). The Next Generation of Collective Action Research. *Journal Of Social Issues*, 65(4), 859-879. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.2009.01628.x>

- VAN ZOMEREN, M., POSTMES, T. Y SPEARS, R. (2008). Toward an integrative social identity model of collective action: A quantitative research synthesis of three socio- psychological perspectives. *Psychological Bulletin*, 134(4), 50-535. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.134.4.504>
- VAN ZOMEREN, M., SPEARS, R., FISCHER, A. H. Y LEACH, C. W. (2004). Put your money where your mouth is! Explaining collective action tendencies through group- based anger and group efficacy. *Journal of Personality and Social Psychology*, 87(5), 649-664. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.87.5.649>
- VAN ZOMEREN, M., LEACH, C. Y SPEARS, R. (2010). Does group efficacy increase group identification? Resolving their paradoxical relationship. *Journal of Experimental Social Psychology*, 46(6), 1055-1060. <https://doi.org/10.1016/j.jesp.2010.05.006>
- ZUMETA, L., CASTRO-ABRIL, P., MÉNDEZ, L., PIZARRO, J., WŁODARCZYK, A., BASABE, N., ... PINTO, I. (2020). Collective effervescence, self-transcendence and gender differences in social wellbeing during 8-M demonstrations. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.607538>